

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

Documento de Trabajo del Programa:

S-183 Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)

Periodo 2012-2013

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias |
|-----|--|---|---|------------------|---|---|
| 1 | A partir del seguimiento de los proyectos concluidos, elaborar un estudio sobre el tipo de proyectos culturales que inciden más en el fortalecimiento de la cultura indígena y establecer un indicador de tipo cualitativo que de mayor valor o prioridad a estos proyectos. Aplica también pregunta 12 | Se realizará un análisis de los campos culturales más solicitados en las regiones atendidas por promotores culturales, con el fin de establecer los elementos que tienen más influencia para determinar la importancia y elección de desarrollo de proyectos por parte de las organizaciones. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 31/12/2013 | Con base al trabajo de los promotores culturales identificar las manifestaciones culturales de pueblos y comunidades indígenas que consideran importantes para su vida comunitaria. | Diagnósticos Culturales de localidades alejadas y poco apoyadas por el Programa |
| 2 | Complementar la evaluación que se aplica a los aspirantes a promotor con reactivos (preguntas) que permita dar cuenta de la capacidad de análisis de los aspirantes que le permita realizar su trabajo con eficiencia. | Se enriquecerá la evaluación aplicada a los aspirantes a promotor cultural. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Desarrollar reactivos que permitan identificar la capacidad de análisis de los aspirantes. | Instrumentos de evaluación de la capacidad de análisis de los aspirantes a promotor cultural. |
| 3 | Considerar como indicador de fin el porcentaje de miembros de las localidades donde se llevo a cabo un proyecto que consideran que los proyectos fortalecieron el patrimonio cultural de la localidad. | Se analizarán los elementos que integran la MIR en 2013 y con base a la redefinición de la población objetivo se podrá identificar la viabilidad de integrar la recomendación correspondiente. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Definir de manera clara la población potencial y la objetivo del programa. | MIR 2014 |
| 4 | Considerar como población potencial a las organizaciones que actualmente se considera la población objetivo; y considerar como población objetivo a las organizaciones tradicionales en los municipios y localidades que son elegibles en un año dado para recibir los beneficios del Programa según los MAD estatales y que presenten una solicitud de apoyo. | Se atenderá la recomendación con base a los avances que el Programa tiene en sus Reglas de Operación 2013. Se redefinirá la población potencial y objetivo. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/04/2013 | Definir de manera clara la población potencial y la objetivo del programa. | Claridad en la definición de la población potencial y la objetivo |
| 5 | Contar con un sistema de información que permita integrar la información del PROFODECI que se genera a nivel nacional desde el momento de la recepción de solicitudes. Esto agilizará los procesos de gestión y operación del Programa y permita monitorear su eficiencia | Se gestionará en el área correspondiente el diseño, desarrollo y habilitación del sistema de información recomendado. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Contar con el apoyo del área correspondiente para el desarrollo del sistema recomendado. | Sistema de información |
| 6 | Continuar, a través del trabajo de los promotores culturales, con la estrategia de incorporar a localidades que nunca han sido apoyadas y de lograr la participación de aquellas que por su lejanía o aislamiento no conocen ni participan en el Programa. Expandir el proyecto de promotores culturales. Aplica también para pregunta 9 | Lograr el cumplimiento de los criterios establecidos para la definición de áreas culturales de los promotores culturales en 2013 y coadyuven en la atención de localidades lejanas y poco apoyadas. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/04/2013 | Promotores culturales establecidos en regiones indígenas poco atendidas por el Programa y generar procesos participativos comunitarios en favor de la cultura indígena. | Localidades incorporadas a la estrategia de atención de los promotores culturales. |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias |
|-----|---|--|---|------------------|--|--|
| 7 | Cuantificar apropiadamente la población potencial, objetivo y atendida tomando en cuenta las definiciones establecidas por el propio Programa. Para la población objetivo, estimar el número de organizaciones a partir del número de indígenas (y no la proporción) existentes en cada tipo de localidad y el número promedio de organizaciones según número de habitantes indígenas. Aplica también para pregunta 25 | Establecer de manera clara la metodología que permita cuantificar apropiadamente la población potencial y objetivo con base al histórico de solicitudes. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/04/2013 | Identificar cuantitativamente a la población potencial y objetivo del Programa. | Población potencial y objetivo cuantificada |
| 8 | Dar una base más sólida al estimado de una organización cultural según localidad indígena. | Se realizará un análisis que permita estimar la población objetivo del Programa en el horizonte de actuación. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 31/12/2013 | Contar con información que permita al Programa tener un estimado de la población potencial y objetivo del programa. | Claridad en la definición de la población potencial y la objetivo |
| 9 | Diseñar y aplicar una encuesta de percepción en el momento en el cual realicen el seguimiento a los proyectos culturales en asamblea para la firma del Acta de Conclusión. | Se diseñará y aplicará una herramienta debidamente elaborada que permita medir la satisfacción de la población a la que atiende. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Contar con una encuesta que se aplique a los beneficiarios directos e indirectos al momento de levantar el acta de conclusión en asamblea comunitaria. | Encuesta de los proyectos apoyados durante el ejercicio fiscal 2013 |
| 10 | Elaboración de materiales de apoyo para fortalecer el desempeño de los operadores, especialmente de un catálogo ejemplificando los diferentes tipos de proyectos culturales. Incluir como una tarea de los promotores culturales hacer el seguimiento del proyecto después de concluido, especialmente para ver la permanencia satisfacción e impactos de la manifestaciones culturales apoyadas. | Se elaborará un catálogo en el cual se ejemplifiquen y describan los diferentes tipos de proyectos culturales. Así mismo, se solicitará a los promotores que realicen seguimiento a proyectos concluidos en su cobertura asignada. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Contar con un catálogo que sea de apoyo para los técnicos del programa y conozcan los distintos tipos de proyectos culturales y reporte de seguimiento de proyectos concluidos en años anteriores de las áreas de trabajo asignadas a los promotores culturales. | Catálogo de tipos de proyectos culturales e informes de proyectos concluidos en años anteriores. |
| 11 | Elaborar un estudio que analice en qué medida las manifestaciones culturales apoyadas fortalecen el patrimonio cultural de pueblos y comunidades indígenas. | Se gestionará en el área correspondiente, un estudio que analice las manifestaciones culturales que fortalecen el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Contar con el apoyo del área correspondiente, para elaborar el estudio de las manifestaciones culturales apoyadas. | Estudio de las manifestaciones culturales apoyadas. |
| 12 | Especificar criterios para elegir a los beneficiarios en el caso de que hayan varias propuestas elegibles, criterios como por ejemplo elegir a la organización que tenga más mujeres participando, o que entre los integrantes de la organización haya niños y jóvenes o que la manifestación cultural a apoyar sea diferente a música, danza o tradición ceremonial o bien que se trate de una organización de una localidad que nunca ha sido apoyada. Aplica también para pregunta 36 | Analizar los criterios de selección establecidos en las Reglas de Operación y en su caso realizar especificaciones como lo plantea el evaluador. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 31/12/2013 | Contar con criterios específicos para elegir beneficiarios del Programa. | Claridad en la definición de la población potencial y la objetivo |
| 13 | Establecer metas encaminadas a mejorar el desempeño del Programa. Se podría establecer, por ejemplo, que una mayor proporción de los participantes fueran mujeres; establecer una meta de la proporción de proyectos dirigidos por mujeres; establecer metas que otorguen valores a las diversas manifestaciones culturales que apoya el Programa; y también dar más valor a los proyectos en los que participan niños y jóvenes, es decir, orientados a la reproducción cultural y la valoración de su propia cultura. | A lo largo del ejercicio se realizará un análisis de los resultados que arroje la ejecución del Programa, lo que permitirá plantear metas que den cuenta de su desempeño. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Contar con información que permita a la Dirección del Programa proponer metas que mejoren su desempeño. | MIR 2014 |
| 14 | Establecer registro documental del apoyo que el PROFODECI da al PACMyC y al PRODICI. | Al final del ejercicio se registrarán los acuerdos y/o convenios que se hayan realizado entre la CDI y las entidades en las cuales están inscritas los programas mencionados. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Contar con registro en el que las Delegaciones Estatales informen a la Dirección del Programa el apoyo que el PROFODECI da al PACMyC y al PRODICI durante el presente ejercicio fiscal. | Registro documental del Programa |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013

| No. | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividades | Área Responsable | Fecha de Término | Resultados Esperados | Productos y/o Evidencias |
|-----|---|--|---|------------------|---|---|
| 15 | Estudiar los factores que influyen sobre la sostenibilidad de las manifestaciones culturales y establecer criterios de selección de proyectos que la favorezcan, por ejemplo, proyectos en los que los niños y jóvenes tengan alguna participación; proyectos ligados a actividades productivas; capacitación a organizaciones para acercarse recursos y para administrarlos, o los que se identifiquen como más importantes. | Con base a la aplicación de la Evaluación Rural Participativa los promotores culturales identificarán los factores que influyen en la sostenibilidad de las manifestaciones culturales. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Identificar y conocer la problemática que impera en las regiones indígenas y desarrollar estrategias de atención. | Diagnósticos Culturales de localidades atendidas por los promotores |
| 16 | Identificar a los CCDI que no han llevado a cabo proyectos culturales en los últimos tres años y analizar y atender las causas que han impedido o dificultado su participación. | Se revisará y analizarán los factores institucionales que impiden que un CCDI trabaje a favor de la cultura indígena. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Fortalecer el trabajo institucional en donde se identifiquen CCDI con resultados limitados en el trabajo cultural realizado. | Proyectos culturales emanados de Organizaciones Tradicionales Indígenas pertenecientes a las regiones de influencia de CCDI con poco trabajo en materia cultural. |
| 17 | Mantener un apego estricto a la guía de elaboración de los MAD e integrar los hallazgos presentados en los diagnósticos elaborados por los promotores culturales. | Emitir recomendaciones técnicas desde oficinas centrales con el objeto de que la actualización de los MAD's estatales incluyan el resultado del trabajo cultural realizado por los promotores, en aquellos estados donde se instrumente el proyecto. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 28/06/2013 | Modelos de Atención Diferenciada actualizados con base a los resultados alcanzados por los promotores culturales | Documentos de planeación con base a los resultados alcanzados por los promotores culturales asignados |
| 18 | Proponer en los planes de trabajo de los MAD acciones encaminadas a resolver algunos de las problemáticas detectadas en el diagnóstico en cuanto a la situación específica de la cultura en la región; así como elaborar una metodología para incidir en manifestaciones culturales distintas a las tres más comúnmente apoyadas. | Con base a la aplicación de la Evaluación Rural Participativa que realizan los promotores culturales para identificar problemas en las regiones indígenas, se solicitará que las Delegaciones Estatales incorporen en sus MADs propuestas de atención a la problemática identificada e intereses de las propias comunidades indígenas. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 28/06/2013 | Identificar y conocer la problemática que impera en las regiones indígenas y desarrollar estrategias de atención para apoyar manifestaciones distintas a las 3 más apoyadas, en caso se así decidirlo los involucrados. | MAD estatal |
| 19 | Revisar los hallazgos y recomendaciones de las evaluaciones hechas en los últimos tres años y aprovechar las que no hayan sido atendidas. Espaciar las evaluaciones y definir otras necesidades de información que pueden satisfacer las necesidades de información (por ejemplo, diagnósticos e investigaciones sobre temas específicos). | Se revisarán los hallazgos y recomendaciones de las evaluaciones hechas en los últimos 3 años. | Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas | 30/12/2013 | Identificar otras necesidades de información que pueden satisfacerse, como lo señala el evaluador. | Posición institucional del Programa de las diferentes evaluaciones. |

Formato oficial emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) para el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal.

Año de elaboración: 2013